

INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA TROPIKFRUIT S.A.

Señores Socios de la COMPAÑÍA TROPIKFRUIT S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA TROPIKFRUIT S.A., durante el ejercicio económico 2018.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del periodo 2018.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2018, pese a su corta edad la empresa continua su camino a la realización del objeto social en la forma más óptima concebible lo que se refleja en sus estados financieros.

Los lineamientos establecidos a partir de su constitución han continuado cumpliéndose en una forma rígida

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

En este ejercicio económico, en que se constituyó, la administración ha continuado dando fiel y estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, lo cual está perfectamente reflejado en sus Estados Financieros.

4.- Recomendaciones a la Junta General respecto de política y estrategias para el ejercicio Económico de 2018.

En concordancia con lo recomendado a la Junta General al termino del ejercicio 2018, esta gerencia recomienda a la Junta continuar con su política de ampliación de los servicios que de la empresa, en el que no se ha olvidado el aspecto social de la actividad principal de la empresa, que es la exportación de banano, que se vio afectada durante el periodo debido a problemas ajenos a la compañía.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico.

Atentamente.



Sr. Pastor L. Herrera Gilce
Gerente General